SANATORIO SAN IGNACIO DE ALZA 1898

PERTENECIENTE A LA CRUZ ROJA DE GUIPÚZCOA

Se llama "sanatorio" a un establecimiento destinado a la asistencia y curación de enfermos y convalecientes pero más especialmente de los tuberculosos, habiéndose construido tanto para personas ricas como para las clases pobres (1).

En el siglo XIX, tras conocer el origen de la tuberculosis, comienzan a proliferar los sanatorios en Europa, mejorando su pronóstico y comenzando a cortar la cadena de transmisión. Boehmer y Dettweiller fundan los primeros sanatorios en Alemania.

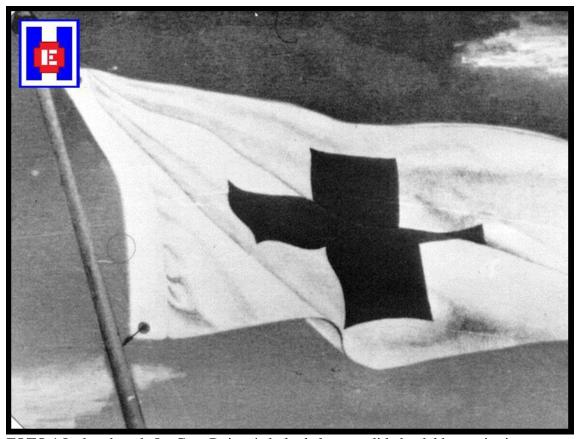


FOTO 1 La bandera de La Cruz Roja, símbolo de la neutralidad y del humanitarismo

La base del tratamiento higiene - dietético que se empleaba en los sanatorios era la permanencia continua al aire libre tanto en invierno como en verano entre 9 y 12 meses. En unos casos los enfermos paseaban por sitios cuidadosamente limpios de polvo y resguardados del viento, especialmente entre bosques de pinos. En otros, descansaban en sillas-camas en salas completamente abiertas, dispuestas *ad hoc* desde las primeras horas de la mañana hasta la noche. Durante ésta, las ventanas permanecen abiertas o bien se renueva el aire mediante aparatos de ventilación sin que se supenda este procedimiento a no ser en las épocas más crudas del invierno. Representa asimismo papel importante la alimentación en que predominan los albuminoideos naturales (carne, huevos, leche) o bien los artificiales (plasmón, tropón, somatosa, purés, etc.). Completan el plan dietético la gimnasia, el masaje, los baños de sol y la hidroterapia fría (1).

Para elegir el sitio del emplazamiento debía darse importancia a que estuviera resguardado de los vientos del Norte y del Este y en ciertas comarcas (Noroeste de Alemania), del Oeste por la interposición de bosque y montañas. Era preferible que los enfermos tuvieran la posibilidad de pasearse por terrenos secos, poblados de bosques de pinos. En las comarcas montañosas, debían escogerse sobre todo valles abiertos hacia el Sur y huir de puntos envueltos en nieblas así como terrenos húmedos (1).

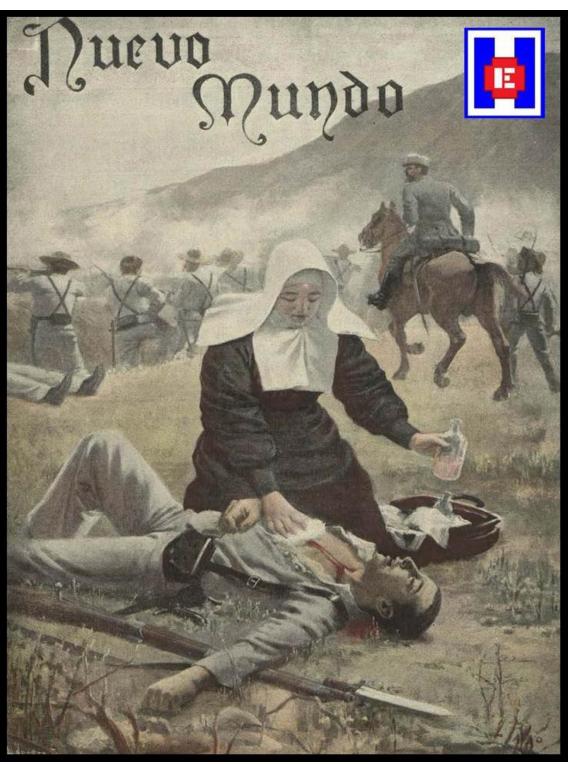


FOTO 2 Religiosa enfermera en la guerra de Cuba. Nuevo Mundo 10 de agosto de 1898

Los dos sexos debían estar rigurosamente separados y los enfermos instalados en un solo edificio en los establecimientos de poca importancia y en los de mayores dimensiones en pabellones separados por más de dos pisos. Los edificios de la administración, las habitaciones de los empleados y sobre todo la vaquería debían estar separados del edificio de los enfermos. En éstos, los locales destinados a dormitorios serían distintos a los ocupados por los enfermos durante el día. Las paredes debían ser tan impermeables como fuera posible y fáciles de lavar. Era preferible la calefacción central a las estufas a causa de la producción de polvo que acompaña a estas últimas.

El modo de funcionar de los sanatorios debía estar sometido a un médico jefe como en un lazareto militar. Además, debía haber un médico ayudante para cada cincuenta enfermos y practicantes (1).



FOTO 3 La muerte del héroe. Mundo Nuevo 13 de julio de 1898

LA CRUZ ROJA

Entre los finales del siglo XIX y principios del XX, en la Cruz Roja Española se producen sucesivas reformas que dan pie a una Cruz Roja más operativa. Así, en 1898 se lleva a cabo en Tudela (Navarra) el primer ensayo de movilización general de Cruz Roja Española y dos años más tarde se crea la Asamblea Suprema como órgano rector, cuyo primer presidente y Comisario Regio sería el general Polavieja.

De 1896 a 1900 se le encomendaría a esta Institución la repatriación de los soldados españoles que habían combatido en Cuba y Filipinas, en cuya misión cumplió un papel ejemplar.

En 1876 los **Practicantes** de la Cruz Roja de San Sebastián eran **Antonio Egaña Areizaga** y **Antonio Ayestarán**, Vicepresidente 3º de la Comisión Provincial de Guipúzcoa editado 31 de Julio de 1897 (2).

ANTECEDENTES

La Cruz Roja se constituye en San Sebastián el 20 de octubre de 1893, en aquellas fechas las colonias españolas luchan por su independencia, que la consiguen después de pasar por grandes calamidades, derivadas de las guerras (2 y 3).

Vuelven a la patria los militares, heridos y enfermos por las necesidades que han padecido, por heridas de guerra y por epidemias. Cargados de estos dolores vienen estos soldados que un día marcharon a Cuba y Filipinas, deseosos de sanar o de morir en su tierra con los suyos.



FOTO 4 Los famosos camilleros de Nicasio Landa, primera ambulancia de la Cruz Roja Española, en la III Guerra Carlista, 1872. 125 años de la Cruz Roja

Llegan a San Sebastián en el mes de septiembre de 1898, y es necesario abrir un Hospital y además hacen falta muchas manos para atenderlos. En San Sebastián se había constituido el día 14 del mes de julio la **Junta de Damas de la Cruz Roja**, y a ellas se les pidió ayuda para este menester.

El Sanatorio Hospital se organiza en las dependencias de la fábrica que poseían los señores **Marticorena** de Alza, cobrando 2.000 pesetas para veinte meses de arrendamiento y se denomina "**Sanatorio San Ignacio**" en recuerdo del santo patrón de Guipúzcoa, San Ignacio de Loyola (2 y 3).

Éste Sanatorio que poseía 25 camas, alojó hasta 43 soldados en camas y hamacas desde el día que se habilitaron las habitaciones; el martes 13 de septiembre de 1898, inaugurándose el jueves día 15 de septiembre de 1898 (7 y 18). El impulso de toda esta organización y de conseguir el espacio necesario para la creación de este Sanatorio fue encomendada a la Hija de la Caridad Sor Ignacia Alberdi, dicha comunidad de religiosas estaba ubicada en la Cárcel de San Sebastián en Ondarreta. Dicha religiosa trabajó afanosamente con la Junta de Señoras de la Cruz Roja de San Sebastián y con un practicante Antonio Ayestarán, para la realización de las curas e inyecciones para los heridos y enfermos y prestar todos los servicios de su profesión. Contaban también con el médico donostiarra Sabino Ucelayeta presidente de la Cruz Roja de Guipúzcoa. Las presidentas de la Junta de Damas eran Concha Gaytan de Ayala y Eladia Altube de Luzunariz.

Los farmacéuticos **Nazabal**, padre de **Sor Susana Nazabal** que también trabajó en el Sanatorio y **Fernández Velasco** enviaron como donativo los medicamentos necesarios para el Sanatorio (2 y 3).

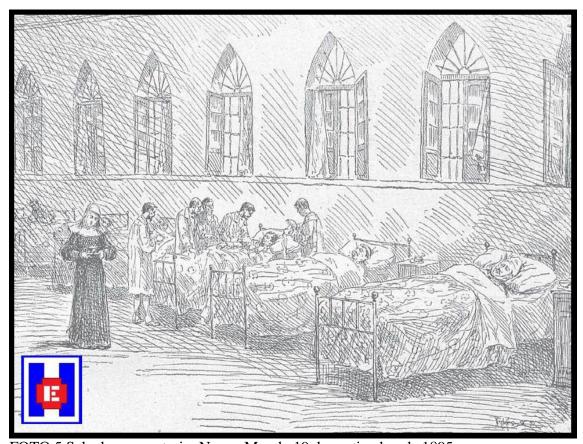


FOTO 5 Sala de un sanatorio. Nuevo Mundo 19 de septiembre de 1895

Algunos de estos soldados fueron transportados a sus propios domicilios, otros fallecieron y otros fueron ingresados en el **Sanatorio San Ignacio**. Los nombres de los fallecidos están labrados en el mausoleo que está en el cementerio de Polloe. Este sanatorio fue clausurado el **dos de enero de 1899** y los heridos y enfermos que quedaban fueron trasladados al Hospital Civil o de Manteo.

Posteriormente se contrataron para el sanatorio más Hijas de la Caridad y como personal un enfermero, un practicante, un carpintero para que ejerza su oficio en el Sanatorio y acondicionar todo el local y sus habitaciones. También se le nombra como vigilante y un

sueldo de una peseta diaria al soldado de San Sebastián ingresado en el Sanatorio y curado de su enfermedad **Miguel Garbisu Aspiazu**.

A finales de noviembre el soldado **Pedro José Jordán Lanza**, enfermo de tuberculosis y en estado avanzado de su enfermedad; el personal sanitario habla con la Junta de Damas deseando que acudan sus padres para estar con su hijo enfermo y lo comunican al Párroco de Mora de Rubielos (Teruel), para que invite a sus padres y hermanos para que vengan a esta ciudad, pagándoles el viaje e invitándoles a comer en el Sanatorio y dormir en algún caserío por precio módico.

El dos de enero de 1899 ante el cierre del **Sanatorio San Ignacio**, la Madre Superiora de las Hijas de la Caridad que regentan la cárcel de Ondarreta en San Sebastián, suplica que terminada la misión de las Hermanas que cedió para trabajar en el sanatorio, se reintegren a su primer destino en la cárcel. Los enfermos y heridos que no se han dado de alta serán atendidos en el Hospital Civil de Manteo en el Barrio de Gros y se les otorgará medicinas y alimentos a cargo de la Asociación de la Cruz Roja.

La Cruz Roja con los enfermos y heridos repatriados ante el cierre del **Sanatorio San Ignacio** "*crean un piso en la calle Legazpi*" de San Sebastián, donde han socorrido a 74 personas, han comprado 23 trajes de abrigo, 35 mudas enteras, 5 bufandas, 5 trajes, 18 kilos de pan, 25 kilos de carne y 24 litros de leche.

El 22 de marzo de 1899 acuerdan vender todos los enseres del **Sanatorio San Ignacio**. Muchos de ellos fueron cedidos a otros establecimientos y el resto se vendió. Decidiendo también regalar un obsequio a las Hermanas de la Caridad (2 y 3).

SAN SEBASTIÁN, GUIPÚZCOA

La memoria de esta brillante Comisión, traza a grandes rasgos en su primer capítulo, la historia de sus trabajos desde 1870 en que fue constituida; ensalza en el segundo la importancia de la Junta de Señoras en la tarea de caridad a que la Institución obliga y que en la capital guipuzcoana ha tenido tan fecundos resultados con la tómbola el día de Santo Tomás, cuestaciones y el establecimiento del **Sanatorio de San Ignacio** a los esfuerzos de las Señoras confiados; reseña seguida de las excelentes condiciones de dicho Sanatorio, que cuenta con 25 camas en dormitorios perfectamente higiénicos y un cuarto de baño, provisto de material hidroterápico y en cuyo establecimiento se complementan en beneficio del enfermo o herido, lo esmerado de la asistencia médico – farmacéutica, los cuidados de las **Hermanas de la Caridad** y señoras de la Junta de Damas y la sana alimentación (4).

El capítulo cuarto hace referencia a los socorros domiciliarios, tanto en medicación y alimentos, como en abono de pasajes y en auxilios metálicos, continua con la anotación de sus trabajos para dicho establecimiento de Comisiones de distrito, y terminaron la enumeración de donativos y suscripciones, poniendo de relieve el concurso que prestaron aquellas autoridades.

La Comisión de San Sebastián que cuenta con 45 socios y 26 en la Sección de Señoras, ha socorrido en la estación del Norte del ferrocarril a 204 repatriados, ha acogido en su **Sanatorio de San Ignacio de Alza** a 71 enfermos y heridos que causaron 1.594 estancias, ha despachado 92 recetas, costea 5 viajes, 11 misas y funerales en sufragio de las almas de los fallecidos y practicado 14 visitas y socorros domiciliarios (5).

El resumen general del movimiento de fondos desde el 16 de agosto de 1897 a 31 de diciembre de 1898, arroja un total de ingresos de 61.716,78 pesetas y de 18.053,63 de gastos, quedando un remanente de 43.663,15 pesetas (4 y 5).

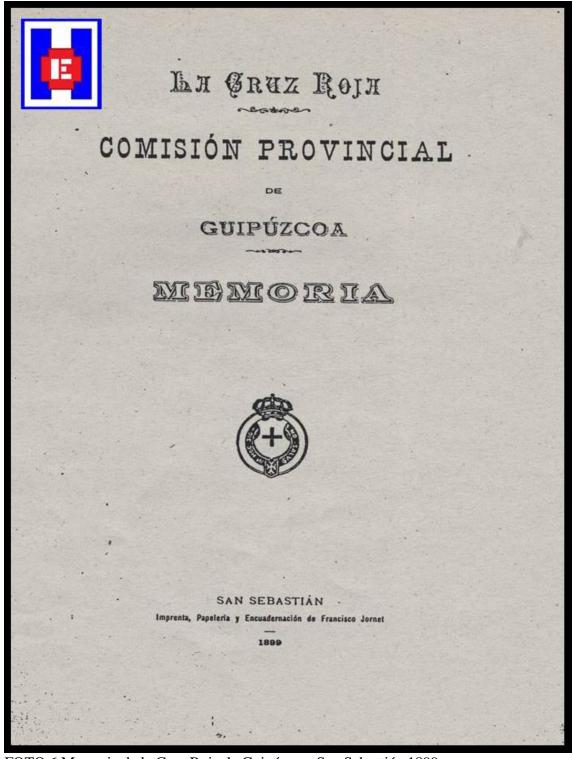


FOTO 6 Memoria de la Cruz Roja de Guipúzcoa, San Sebastián 1899

La enhorabuena más cordial a dichas Comisiones y a su activo e inteligente Secretario **Eustaquio de Inciarte**.

En la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 22 de julio último, se dio cuenta de la liquidación presentada por el constructor del **Mausoleo que en el Cementerio de Polloe** de esta ciudad de San Sebastián, se ha efectuado a la memoria de los repatriados fallecidos en ella, y se acordó que satisfaciendo la mitad de su coste, fuera la obra reconocida por un arquitecto y previo informe favorable se completase el pago, quedando en otro caso dicha suma en calidad de depósito hasta que se reciba definitivamente la obra (6).

El señor Tesorero quedó autorizado para llevar a cumplido efecto el precedente acuerdo, así como para contratar el enverjado que fue elegido para cerrar la parcela de terreno cedida por el municipio a nuestra Institución y encargóse al señor Secretario que tan luego terminaran los referidos trabajos, se invite al señor **Lebretón** para que haga las plantaciones y cuide de la tumba en la forma que tiene ofrecida (5).

La señora Presidenta de la Junta de Damas manifestó, que con motivo de varias solicitudes que a la Comisión se habían dirigido en demanda de auxilios para costear sufragios por las almas de los fallecidos en campaña; se dispuso celebrar al final de ella, honras fúnebres por cuantos hubieran fallecido a consecuencia de las guerras coloniales y que el merecido honor dispensado a los restos que en nuestra necrópolis reposan, la recordaba la promesa. Asintió la Junta a la propuesta y autorizó a la **Junta de Damas** para que, coincidiendo la ceremonia religiosa con la terminación del mausoleo, se celebren las honras fúnebres en la iglesia del Buen Pastor.

Hermoso y edificante acuerdo que demuestra la eficacia de la Cruz Roja cuyo adorado emblema nos enseña a prestar a nuestros semejantes, no sólo el necesario auxilio en las horas del dolor y de la desgracia, sí que también el más poderoso de los consuelos y el más hermoso ejemplo de caridad, encomendándolo a aquél que la santificó.

La Ilustrísima señora Claudia L. de Altube y la Junta de Damas que preside, organizaron la ceremonia con la actividad y celo de que tan relevantes pruebas tienen dadas y la Secretaria invitó personalmente a todos los socios, haciendo además publicar un aviso en la prensa local (4 y 5).

LA CRUZ ROJA. COMISIÓN PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA. MEMORIA SAN SEBASTIÁN 1899

Junta de Señoras

En la exposición de nuestros actos, ocupar debe el primer lugar la reorganización de la Junta de Señoras, no sólo porque así lo requiera la galantería, sino porque la verdad imperiosa lo exige, según nos lo cuenta **José Ramón de Sagastume** (3).

"Tratándose de instituciones benéficas, quedarían éstas incompletas, si no entraran a formar parte de ellas un elemento esencial y activo para el bien, cual es, el bello sexo, siempre amante y compasivo". Así se expresaba la anterior Memoria de la Cruz Roja y esto mismo debemos hoy repetirlo, por lo cual, completaremos mejor el pensamiento que al ingreso de este capítulo hemos enunciado y nos ajustaremos más a la realidad de los hechos, afirmando que éstos, con irrefutable convicción imponen que el bello sexo ocupe el primero y más distinguido lugar en esta Memoria (3).

Cuando, como en la campaña anterior, el arte de curar exigía "hilas, vendas y trapos" la Sección de Señoras, dedicóse con loable celo a proporcionar estos elementos y en la página

29 del documento repetidas veces aludido se lee: "en lo que toca el material de ropa y curación, la Sub-Comisión de Hernani lo recibió oportunamente de este parque y de la señora Casimira de Echagüe, Presidenta de la Sección de Señoras de esta Ciudad". Ahora que la ciencia médica recurre a preparados que la farmacia suministra, reduciendo a factor esencialísimo, sino casi exclusivo, el obtener dinero para adquirir aquellos preparados, las Señoras, que antes deshilaban cuantos trapos en sus manos caían y que no daban tregua a la aguja para coser vendas, vémoslas lanzadas con admirable eficacia, a la más difícil tarea de desliar bolsillos para arbitrar los cuantiosos recursos que nuestra obra requiere, siendo brillante prueba de su fecunda campaña el éxito de la Tómbola por ellas organizada y el resultado de las suscripciones a su iniciativa debidas (3).

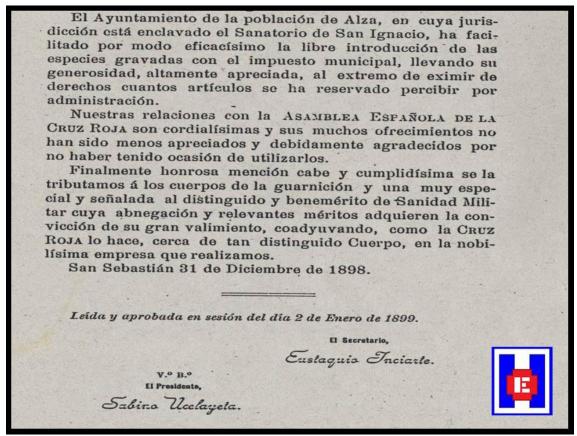


FOTO 7 Memoria de la Cruz Roja de Guipúzcoa, San Sebastián 1899

Adquiridos los fondos necesarios, preparóse la Junta de Señoras para ejercer su más alta y saludable misión. La instalación de un centro donde el pobre soldado que regresa a la Península quebrantada o perdida la salud luchando en defensa de la patria, la recobre mediante las atenciones que su estado necesita y los cuidados que la inagotable caridad de la mujer dedicada al servicio del bien, prodiga.

Corto era el tiempo que, para acometer tamaña empresa, contaba la Sección de Señoras, más el tiempo fue tan bien aprovechado que en dos días quedó completa y debidamente instalado (3).

EL SANATORIO DE SAN IGNACIO DE ALZA

Se funda el **15 de septiembre de 1898** el Sanatorio San Ignacio (Alza - San Sebastián) para atender los heridos de guerra y enfermos, se cerró el **2 de enero de 1899**.

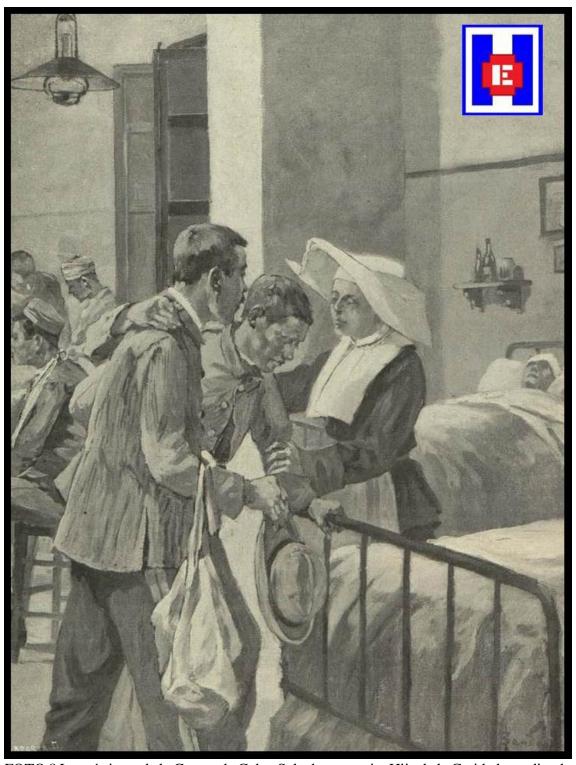


FOTO 8 Las víctimas de la Guerra de Cuba. Sala de sanatorio. Hija de la Caridad atendiendo a los heridos. Nuevo Mundo 17 de agosto de 1898

Ventajosamente situado con apropiada orientación para llenar los fines a los que se les destina; equipado con cuidadoso esmero, de cuanto la comodidad y bienestar de los acogidos, de acuerdo con los preceptos de la ciencia, pudiera solicitar; este Instituto ofrece, a la vez que halagüeño aspecto de aseo y confort, excepcionales condiciones de higiene y salubridad.

A mayor abundamiento, el jardín de que dispone es suficientemente amplio para servir de ameno lugar donde respiran una saneada atmósfera, hallando entretenida distracción los asilados, sea dedicándose a honestos pasatiempos, sea disfrutando del paso de los tranvías que circulan al pie de la finca (3).

En su administración y régimen interior, se ha resuelto el difícil problema de armonizar la abundancia sin degenerar en lo superfluo, con la economía sin decaer en lo mezquino: pudiendo afirmar que este Sanatorio es un modelo entre los de su clase.

Se ha preferido aceptar agradecidos ofrecimientos, como el de la señora **Viuda de Londaiz** para, si preciso fuere, establecer nuevos Sanatorios, y no hacinar en éste los enfermos; por lo cual, tan sólo se han colocado, dejando la conveniente separación y desahogo, 25 camas en dormitorios perfectamente ventilados y aireados.

Un cuarto de baño, bien provisto de material hidroterápico, ha permitido prestar excelentes servicios a enfermos de la casa y a repatriados que vienen con sus familias.

El personal de que se dispone para el arreglo y limpieza de todo el Establecimiento y cuidado de los acogidos, se compone de cuatro **Hermanas de la Caridad**, dos enfermeros y un vigilante: mereciendo citarse muy laudatoriamente el acierto con que cumplen sus respectivas funciones pues el aseo y orden que allí reina, ha sido elogiado por cuantos han visitado el **Sanatorio San Ignacio de Alza** (3, 4 y 5).

Dada la índole de estos servicios por la diversidad de tratamiento y atenciones que varían, según lo que el estado de cada enfermo requiere y el régimen a que está sometido exige, difícil es especificar la alimentación que se sirve; basta afirmar que ésta es sana, apropiada a las necesidades de cada caso y servida en los dormitorios si el estado del enfermo no le permite asistir al comedor.

Digna de justísimo y merecido elogio es la dirección que está encomendada a **Sor Ignacia Alberdi** y sólo lamentamos que a nuestra indocta pluma esté encomendada esta misión, por cuanto decir que reúne dotes tan complejas que aúna con perfecta uniformidad diversas funciones, como ser excelente jefe de la casa, hábil enfermera y eficaz auxiliadora del servicio médico, a la par que celosa administradora, es dar débil muestra de la realidad.

Su concurso es tal, que, sin necesidad de nombrar practicante alguno, se ha bastado para llenar cumplidamente todas las prescripciones facultativas; la claridad y exactitud de las cuentas presentadas ha facilitado notablemente los trabajos de contabilidad acreditándola como ejemplo de buen gobierno y con su angelical carácter ha sabido captarse el respeto y obediencia del asilado, por el cariño y afecto que inspira (3).

Dos veces al día gira la dirección facultativa, encomendada a nuestro Presidente, la visita médica, aparte de muchas que otros señores socios han efectuado, y decirse puede sin exageración que nunca faltó a nuestros queridos enfermos la compañía de las **Señoras de la Junta de la Cruz Roja** quienes con admirable constancia y abnegación vienen prestándoles inmenso bien a los acogidos, haciendo menos amargas las horas del dolor, confortando los decaídos espíritus y supliendo el cariño de la ausente madre con la que sostienen activa correspondencia, sirviendo de intermediarias entre los padres y el enfermo.

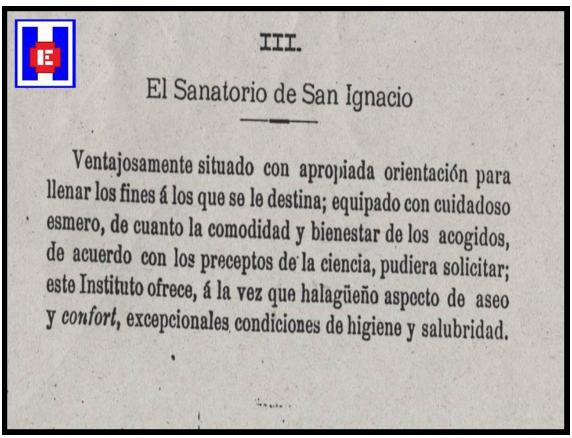


FOTO 9 Memoria de la Cruz Roja de Guipúzcoa, San Sebastián 1899

Y no se tache de exagerado lo expuesto, pues a probar que al relatar los servicios del personal de la casa y las tiernas atenciones de nuestras distinguidas consocias, hemos pecado, aunque involuntariamente, de deficientes, vienen a demostrar muchas cartas, que en sentidos términos, nacidos de imponderable gratitud testimonian por modo irrefutable el mucho bien que han recibido durante su permanencia en nuestro benéfico asilo (3).

SOCORROS DOMICILIARIOS Y EN METÁLICO

Antes de la instalación del Sanatorio, se distribuyeron diversos auxilios pecunarios y en todo tiempo se ha prestado asistencia facultativa y se han suministrado gratuitamente las medicinas necesarias, a los enfermos que residían en sus casas.

Pródiga ha sido –si prodigalidad cupiera en nuestra empresa- la Cruz Roja guipuzcoana para velar, con expansivo criterio, por los verdaderos necesitados, sin escatimar jamás el amparo que en cada caso hacía falta, proporcionando no sólo cuanto conducía a la curación del enfermo, sino logrando, en algunos casos, que tuviera el consuelo de tener a su lado seres queridos de su familia, cuyo viaje y estancia la Asociación costeaba, con objeto de atender de esta suerte al bien material y moral de sus socorridos y finalmente ni de los que han fallecido se ha olvidado, pues les ha acompañado con sus oraciones y se les ha concedido digno reposo de decoroso lugar del cementerio de la Capital (3).

Hubo que denegar, sin embargo, algunas, aunque pocas solicitudes ya porque su utilidad no estuviera suficientemente justificada, ya para no crear abusos que con especial esmero se han tratado de evitar pues a ellos se presta indudablemente el sistema de socorros en dinero, que en algunas ocasiones sirve, por desgracia, más para fomentar un vicio que para cubrir una necesidad. De aquí el que, a la par de atender con indulgencia ya hasta con esplendidez

al tratar de prestar el concurso facultativo y el medicinal y hasta, volvamos a repetir, el importante auxilio pecunario preciso, para que determinados enfermos gozaran de las irreemplazables caricias de sus padres, antes de dejar el mundo de los vivos, se denegara, con rigurosidad, el donativo en metálico y que el reingreso en el **Sanatorio San Ignacio** se ajustara a severas reglas, con renuncia de las mercedes que ya en su primer salida se recibieron (3).

Tranquila está nuestra conciencia y no a título de explicación de nuestra conducta damos las precedentes noticias, sino que obedecen al ineludible deber que tenemos de ofrecer a nuestros generosos favorecedores, cumplida satisfacción de todos nuestros actos.

El Ayuntamiento de la población de Alza, en cuya jurisdicción está enclavado el Sanatorio de San Ignacio, ha facilitado por modo eficacísimo la libre introducción de las especies gravadas con el impuesto municipal, llevando su generosidad, altamente apreciada, al extremo de eximir de derechos cuantos artículos se ha reservado percibir por administración (página 12). San Sebastián a 31 de diciembre de 1898. El Secretario: **Eustaquio Inciarte**. El Tesorero: **Silvestre Lasquibar**. El Presidente: **Sabino Ucelayeta**.

LA CRUZ ROJA. COMISIÓN DE SAN SEBASTIÁN

Lo forman 35 socios hombres. Un sacerdote adscrito a la comisión. Siete médicos. Un farmacéutico. Un practicante de Medicina y Cirugía. Sección señoras, socias activas y honorarias 26.

Relación de los servicios prestados desde el comienzo de la campaña de Cuba hasta el 31 de diciembre de 1898:

Repatriados socorridos en la Estación de ferrocarril del Norte: 204.

Asistidos en el Sanatorio de San Ignacio de Alza: 71.

Estancias que en él han causado: 1.594.

Recetas despachadas a cargo del Instituto: 92.

Viajes costeados por la Asociación: 5.

Misas y funerales en sufragio de las almas de los fallecidos: 11.

Visitas y socorros domiciliarios: 14.

La Tesorería de la Cruz Roja desde el 16 de agosto de 1897 hasta el 31 de diciembre de 1898, fue de la siguiente forma:

Ingresos: Entrega en metálico del Veloz-Club. Dinero recogido en la tómbola que organizó la Junta de Señoras de la Cruz Roja el 27 de diciembre de 1897. Donativos de: Gran Casino (hoy Ayuntamiento de San Sebastián), Ayuntamiento, Club Cantábrico, Sport-Club, La Voz de Guipúzcoa, la Junta de Damas francesas de la Cruz Roja, Cruz Roja de Burdeos y de Bayona, donativos de los propios soldados y particulares (5).

Nombres de las componentes de la Junta de Señoras de la Cruz Roja que estuvieron atendiendo a los repatriados en el **Sanatorio San Ignacio de Alza**

Aurelia A. de Besson Duquesa de Mandas Concepción B. Gaytán de Ayala Piedad A. de Laitallade Ana Martínez de Laffite Dolores M. de Lizariturry María Londaíz
Felicitas Loíndaz
Victoria A. de L. Illana
Julia S. de Bermejillo
Eladia Luzunariz de Altube
Anastasia G. de Carrión
Ignacia D. de Ucelayeta



FOTO 10 Soldados de la Guerra de Cuba en una sala dormitorio en el Sanatorio Vallejo de Madrid. Nuevo Mundo 12 de octubre de 1898

UN CASO DE UN SOLDADO INGRESADO EN EL SANATORIO SAN IGNACIO DE ALZA

Anteayer fue socorrido en Pasajes por un caballero cuyo nombre no nos atrevemos a estampar por temor a herir su modestia, uno de los pobres soldados que últimamente han sido repatriados (8).

El pobre soldado, que por creerse ya curado de la enfermedad que a la Península le trajo y en el **Sanatorio de San Ignacio** le retenía, pidió en unión de otros de sus compañeros el alta para salir a la calle y dedicarse al trabajo. Su estado, que era satisfactorio, inclinó el ánimo de los médicos del Sanatorio para acordar sus deseos, pero he aquí que a los pocos días de haber salido de aquella humanitaria casa donde –según propia confesión—cuidadosamente atendida la enfermedad, una fiebre parafulosa, reaparece, postrándole nuevamente en cama.

Los pocos recursos con que el repatriado contaba se agotaron, y de limosna, de la caridad popular vive el infeliz (8).

Su reingreso en el Sanatorio se hace ahora difícil por haber sido a petición propia la salida

Llámase el infeliz **Domingo Casi**, (paciente 35 de la lista) y con el calor de la fiebre, con lágrimas en los ojos, lágrimas de agradecimiento a las buenas señoras que componen la **Junta de Damas de la Cruz Roja** que no solamente le socorren particularmente sino que interponen sus buenas influencias para que el desgraciado Casi reingrese en el Sanatorio, con ese acento de la desgracia, que al alma llega, contaba el infeliz apremiado por las preguntas que se le dirigían la historia de sus males (8).

Sabemos, porque él nos lo contó, que en breve obtendrá satisfactoria solución este asunto del reingreso en el Sanatorio. Que sea cuanto antes es lo que nosotros deseamos.

A los pobres del Asilo Matía, según nuestros informes, costeó hace pocos días un gran banquete en conmemoración de su enlace matrimonial, y entregó diez pesetas a cada soldado repatriado e los que se encuentran en el **Sanatorio de San Ignacio** (7 y 8).

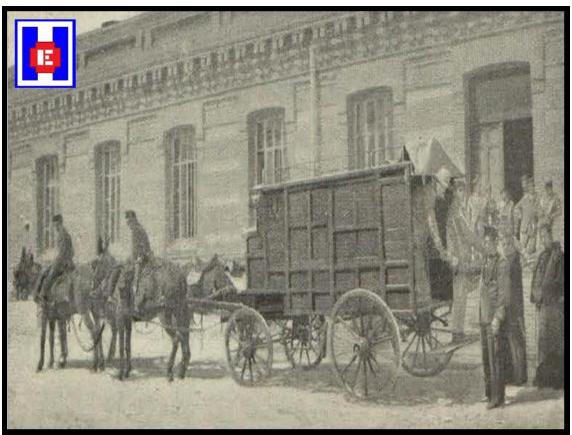


FOTO 11 Coche ambulancia de Sanidad llegando al Sanatorio Vallejo de Madrid. Nuevo Mundo 12 de octubre de 1898

LA CRUZ ROJA DE GUIPUZCOA. SANATORIO DE SAN IGNACIO DE ALZA Estadística de los 71 enfermos ingresados en el Establecimiento desde su apertura hasta el 31 de Diciembre de 1898 (3).

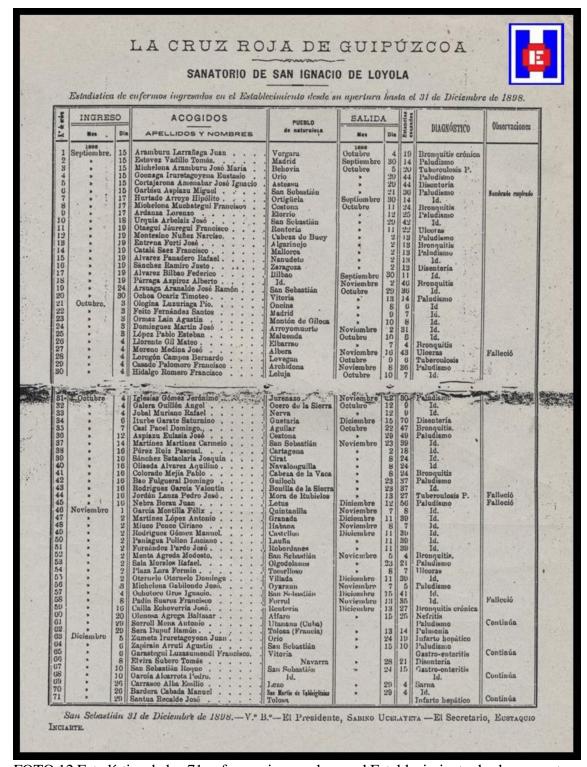


FOTO 12 Estadística de los 71 enfermos ingresados en el Establecimiento desde su apertura hasta el 31 de Diciembre de 1898. Memoria de la Cruz Roja de Guipúzcoa, San Sebastián 1899

01 Ingreso: 15 de septiembre. **Juan Aramburu Larrañaga**, natural de Vergara (Gipúzcoa), salió el 4 de octubre de 1898. 19 estancias. Se le ingresó por una Bronquitis Crónica

02 Ingreso: 15 de septiembre. **Tomás Estevez Vadillo**, natural de Madrid, salió el 30 de septiembre. 14 estancias. Se le ingresó por Paludismo.

- 03 Ingreso: 15 de septiembre. **José María Michelena Aramburu**, natural de Behovia (Francia), salió el 5 de octubre. 20 estancias. Se le ingresó por Tuberculosis Pulmonar
- 04 Ingreso 15 de septiembre. **Eustasio Goenaga Iruretagoyena**, natural de Orio (Gipúzcoa), salió el 29 de octubre. 44 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 05 Ingreso 15 de septiembre. **José Ignacio Cortajarena Amenabar**, natural de Asteasu (Gipúzcoa), salió el 29 de octubre. 44 estancias. Se le ingresó por Disentería.
- 06 Ingreso 15 de septiembre. **Miguel Garbisu Aspiazu**, natural de San Sebastián, salió el 21 de octubre. 36 estancias. Se le ingresó por Paludismo. Al curarse es nombrado empleado del Sanatorio.
- 07 Ingresó el 17 de septiembre. **Hipólito Hurtado Arroyo**, natural de Ortigüela (Burgos), salió el 30 de septiembre. 14 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 08 Ingreso el 17 de septiembre. **Francisco Michelena Muchategui**, natural de Cestona (Gipúzcoa), salió el 11 de octubre. 24 estancias. Se le ingresó por Bronquitis.
- 09 Ingreso el 17 de septiembre. **Lorenzo Ardanza**, natural de Elorrio (Vizcaya), salió el 12 de octubre. 25 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 10 Ingreso el 18 de septiembre. **José Urquía Arbelaiz**, natural de San Sebastián, salió el 29 de octubre. 42 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 11 Ingreso el 19 de septiembre. **Francisco Otaegui Jáuregui**, natural de Rentería (Gipúzcoa), salió el 11 de octubre. 22 estancias. Se le ingresó por Úlceras.
- 12 Ingreso el 19 de septiembre. **Narciso Montesino Nuñez**, natural de Cabeza de Buey (Badajoz), salió el 2 de octubre. 13 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 13 Ingreso el 19 de septiembre. **José Entrena Forti**, natural de Algarinejo (Granada), salió el 2 de octubre. 13 estancias. Se le ingresó por Bronquitis.
- 14 Ingreso el 19 de septiembre. **Francisco Catalá Saez**, natural de Mallorca, salió el 2 de octubre. 13 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 15 Ingreso el 19 de septiembre. **Rafael Álvarez Panadero**, natural de Nanudeto, salió el 2 de octubre. 13 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 16 Ingreso el 19 de septiembre. **Justo Sánchez Ramiro**, natural de Zaragoza, salió el 2 de octubre. 13 estancias. Se le ingresó por Disentería.
- 17 Ingreso el 19 de septiembre. **Federico Álvarez Bilbao**, natural de Bilbao, salió el 30 de septiembre. 11 estancias. Se le ingresó por Disentería.
- 18 Ingreso el 19 de septiembre. **Alberto Párraga Azpiroz**, natural de Bilbao, salió el 2 de noviembre. 46 estancias. Se le ingresó por Bronquitis.

19 Ingreso el 24 de septiembre. **José Ramón Arsuaga Aranalde**, natural de San Sebastián, salió el 29 de octubre. 36 estancias. Se le ingresó por Bronquitis.

20 Ingreso el 30 de septiembre. **Timoteo Ochoa Ocariz**, natural de Vitoria, salió el 13 de octubre. 14 estancias. Se le ingresó por Paludismo.



FOTO 13 Repatriación de los heridos de las guerras de Ultramar. 125 años de la Cruz Roja

- 21 Ingreso el 3 de octubre. **Pío Olegina Luzuriaga**, natural de Oncins (Huesca), salió el 8 de octubre. 6 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 22 Ingreso el 3 de octubre. **Feito Fernández Santos**, natural de Madrid, salió el 9 de octubre. 7 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 23 Ingreso el 3 de octubre. **Agustín Ormaz Lain**, natural de Montón de Giloa (Zaragoza), salió el 10 de octubre. 8 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 24 Ingreso el 3 de octubre. **José Domingéz Martín**, natural de Arroyomuerto (Salamanca), salió el 2 de noviembre. 31 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 25 Ingreso el 3 de octubre. **Esteban López Pablo**, natural de Maluenda (Zaragoza), salió el 10 de octubre. 8 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 26 Ingreso el 4 de octubre. **Mateo Llorente Gil**, natural de Elbarrao (Ávila), salió el 7 de octubre. 4 estancias. Se le ingresó por Bronquitis.

- 27 Ingreso el 4 de octubre. **José Moreno Medina**, natural de Albera (Gerona), salió el 16 de noviembre. 43 estancias. Se le ingresó por Úlceras. Falleció.
- 28 Ingreso el 4 de octubre. **Bernardo Loregón Campos**, natural de Levegan, salió el 9 de octubre. 6 estancias. Se le ingresó por Tuberculosis.
- 29 Ingreso el 4 de octubre. **Francisco Casado Palomero**, natural de Archidona (Málaga), salió el 8 de noviembre. 36 estancias. Se le ingresó por Paludismo.



FOTO 14 Repatriación de los heridos de las guerras de Ultramar. 125 años de la Cruz Roja

- 30 Ingreso el 4 de octubre. **Francisco Hidalgo Romero**, natural de Leluja, salió el 10 de octubre. 7 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 31 Ingreso el 4 de octubre. **Jerónimo Iglesias Gómez**, natural de Jurenazo, salió el 22 de noviembre. 30 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 32 Ingreso el 4 de octubre. **Ángel Galera Guillén**, natural de Ocero de la Sierra (León), salió el 12 de octubre. 9 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 33 Ingreso el 4 de octubre. **Rafael Jobal Muriano**, natural de Nerva (Huelva), salió el 12 de octubre. 9 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 34 Ingreso el 6 de octubre. **Saturnino Iturbe Garate**, natural de Guetaria (Gipúzcoa), salió el 15 de diciembre. 70 estancias. Se le ingresó por Disentería.

- 35 Ingreso el 7 de octubre. **Domingo Casi Pacel**, natural de Aguilar (Córdoba), salió el 22 de octubre. 47 estancias. Se le ingresó por Bronquitis.
- 36 Ingreso el 12 de octubre. **José Aspiazu Eulasia**, natural de Cestona (Gipúzcoa), salió el 29 de octubre. 49 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 37 Ingreso el 14 de octubre. **Carmelo Martínez Martínez**, natural de San Sebastián, salió el 23 de noviembre. 39 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 38 Ingreso el 16 de octubre. **Pascual Pérez Ruiz**, natural de Cartagena (Murcia), salió el 2 de noviembre. 18 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 39 Ingreso el 16 de octubre. **Joaquín Sánchez Santaolaria**, natural de Cirat (Castellón), salió el 8 de noviembre. 24 estancias. Se le ingresó por Paludismo.



FOTO 15 Repatriación de los heridos de las guerras de Ultramar. 125 años de la Cruz Roja

- 40 Ingresó el 16 de octubre. **Aquilino Oliseda Álvarez**, natural de Navalonguilla (Ávila), salió el 8 de noviembre. 24 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 41 Ingresó el 16 de octubre. **Pablo Colorado Mejía**, natural de Cabeza de la Vaca (Badajoz), salió el 8 de noviembre. 24 estancias. Se le ingresó por Bronquitis.
- 42 Ingreso el 16 de octubre. **Domingo Bao Fulgueral**, natural de Guiloch, salió el 23 de noviembre. 37 estancias. Se le ingresó por Paludismo.

- 43 Ingreso el 16 de octubre. **Valentín Rodríguez García**, natural de Bonilla de la Sierra (Ávila), salió el 23 de noviembre. 37 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 44 Ingreso el 16 de octubre. **Pedro José Jordán Lanza**, natural de Mora de Rubielos (Teruel), salió el 13 de noviembre. 27 estancias. Se le ingresó por Tuberculosis. Falleció.
- 45 Ingreso el 16 de octubre. **Juan Nebra Borau**, natural de Letus (Albacete), salió el 12 de diciembre. 56 estancias. Se le ingresó por Paludismo. Falleció.
- 46 Ingreso el 1 de noviembre. **Félix García Montilla**, natural de Quintanilla (Burgos), salió el 7 de noviembre. 8 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 47 Ingreso el 2 de noviembre. **Antonio Martínez López**, natural de Granada, salió el 11 de diciembre. 39 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 48 Ingreso el 2 de noviembre. **Ciriaco Miuce Ponce**, natural de La Habana (Cuba), salió el 8 de noviembre. 7 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 49 Ingreso el 2 de noviembre. **Manuel Rodríguez Gómez**, natural de Castellón, salió el 11 de diciembre. 39 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 50 Ingreso el 2 de noviembre. **Luciano Paniagua Pellon**, natural de Lauña (León), salió el 11 de diciembre. 39 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 51 Ingreso el 2 de noviembre. **José Fernández Pardo**, natural de Rebordanes (Pontevedra), salió el 11 de diciembre. 39 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 52 Ingreso el 2 de noviembre. **Modesto Menta Agreda**, natural de San Sebastián, salió el 5 de noviembre. 4 estancias. Se le ingresó por Bronquitis.
- 53 Ingreso el 2 de noviembre. **Rafael Sala Morales**, natural de Olgodolanos, salió el 23 de noviembre. 24 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 54 Ingreso el 2 de noviembre. **Fermín Plaza Lara**, natural de Tomelloso (Ciudad Real), salió el 8 de noviembre. 7 estancias. Se le ingresó por Úlceras.
- 55 Ingreso el 2 de noviembre. **Domingo Oternelo Oternelo**, natural de Villada (Palencia), salió el 11 de diciembre. 39 estancias. Se le ingresó por Úlceras.
- 56 Ingreso el 3 de noviembre. **José Michelena Gabilondo**, natural de Oyarzun (Gipúzcoa), salió el 7 de noviembre. 5 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 57 Ingreso el 4 de noviembre. **Ignacio Ochoteco Gros**, natural de San Sebastián, salió el 15 de diciembre. 41 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 58 Ingreso el 8 de noviembre. **Francisco Padín Suarez**, natural de Ferrol (La Coruña), salió el 13 de noviembre. 35 estancias. Se le ingresó por Paludismo. Falleció.
- 59 Ingreso el 16 de noviembre. **José Cailla Echeverría**, natural de Rentería (Gipúzcoa), salió el 13 de diciembre. 27 estancias. Se le ingresó por Bronquitis Crónica.

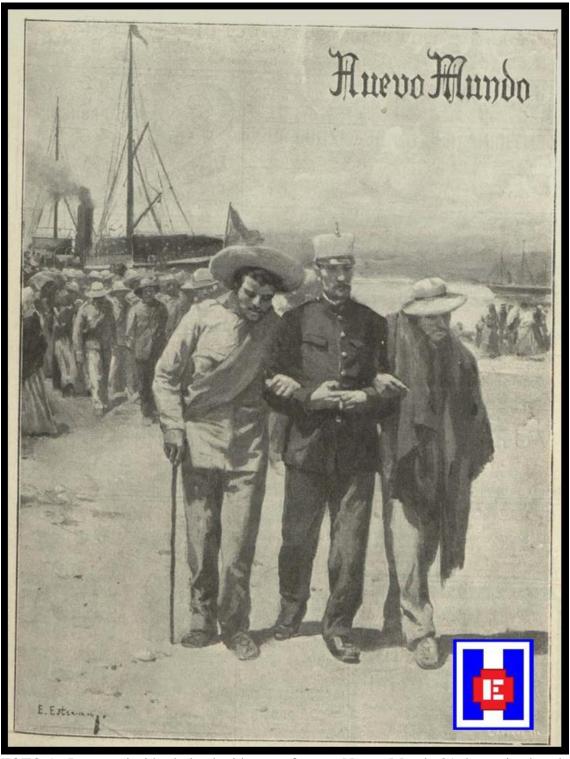


FOTO 16 La repatriación de los heridos y enfermos. Nuevo Mundo 21 de septiembre de 1898

60 Ingreso el 20 de noviembre. **Baltasar Olenosa Agrega**, natural de Alfaro (La Rioja), salió el 15 de diciembre. 26 estancias. Se le ingresó por Nefritis.

61 Ingreso el 29 de noviembre. **Antonio Sorrel Mena**, natural de Utanana (Cuba), salió el 31 de diciembre, continuando en otro establecimiento. Se le ingresó por Paludismo.

- 62 Ingreso el 29 de noviembre. **Ramón Sera Dupuf**, natural de Toulouse (Francia), salió el 13 de diciembre. 14 estancias. Se le ingresó por Pulmonía.
- 63 Ingreso el 5 de diciembre. **Juan Zumeta Irigoyen**, natural de Orio (Gipúzcoa), salió el 24 de diciembre. 19 estancias. Se le ingresó por Infarto Hepático.
- 64 Ingreso el 6 de diciembre. **Agustín Zapirain Arruti**, natural de San Sebastián, salió el 15 de diciembre. 10 estancias. Se le ingresó por Paludismo.
- 65 Ingreso el 6 de diciembre. **Francisco Garastegui Luzasumendi**, natural de Vitoria, salió el 31 de diciembre, continuando en otro establecimiento. Se le ingresó por Gastroenteritis.
- 66 Ingreso el 8 de diciembre. **Tomás Elvira Subero**, natural de Navarra, salió el 28 de diciembre. 21 estancias. Se le ingresó por Disentería.
- 67 Ingreso el 10 de diciembre. **Roque San Sebastián**, natural de San Sebastián, salió el 24 de diciembre. 15 estancias. Se le ingresó por Gastroenteritis.
- 68 Ingreso el 10 de diciembre. **Pedro García Alcarreta**, natural de San Sebastián, salió el 31 de diciembre, continuando en otro establecimiento. Se le ingresó por Gastroenteritis.
- 69 Ingreso el 26 de diciembre. **Emilio Carrasco Alba**, natural de Lezo (Gipúzcoa), salió el 29 de diciembre. 4 estancias. Se le ingresó por Sarna.
- 70 Ingreso el 26 de diciembre. **Manuel Bardera Cabada**, natural de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), salió el 29 de diciembre. 4 estancias. Se le ingresó por Sarna.
- 71 Ingreso el 29 de diciembre. **José Santua Recalde**, natural de Tolosa (Gipúzcoa), salió el 31 de diciembre, continuando en otro establecimiento. Se le ingresó por Infarto Hepático.

San Sebastián 31 de Diciembre de 1.898.- V°. B°.- El Presidente, **Sabino Ucelayeta**.- El Secretario, **Eustaquio Inciarte** (3)

ESTADÍSTICA DE LAS ENFERMEDADES DEL SANATORIO SAN IGNACIO DE ALZA

Bronquitis.- Inflamación aguda o crónica de la mucosa de los bronquios. 10 casos, un 14,2 %.

Disentería.- Enfermedad infecciosa que se caracteriza por la inflamación y ulceración del intestino grueso acompañada de fiebre, dolor abdominal y diarrea con deposiciones de mucosidades y sangre. 5 casos, un 7 %.

Gastroenteritis.- Inflamación de las mucosas del estómago y del intestino que se da simultáneamente y es debida a una infección. 3 casos, un 4,2 %.

Infarto hepático.- Necrosis de parte o todo el parénquima del hígado, producido por una isquemia tisular, normalmente debido a una oclusión del flujo de la arteria hepática o una de sus ramas. 2 casos, un 2,8 %.

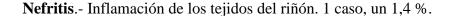




FOTO 17 Misa de campaña de los soldados que van a la guerra de Cuba, celebrada en la Zurriola de San Sebastián. Nuevo Mundo 28 de noviembre de 1895

Paludismo.- Enfermedad infecciosa, que se caracteriza por ataques intermitentes de fiebre muy alta y se transmite por la picadura del mosquito anofeles hembra. 40 casos, un 56,4 %.

Pulmonía.- Inflamación de los pulmones, causada por la infección de un virus o una bacteria, que se caracteriza por la presencia de fiebre alta, escalofríos, dolor intenso en el costado afectado del tórax, tos y expectoración. 1 caso, un 1,4 %.

Sarna.- Enfermedad contagiosa de la piel causada por un parásito, llamado arador de la sarna, que se introduce debajo de esta y que se alimenta de las células superficiales; se caracteriza por la presencia de una multitud de vesículas que producen picor. 2 casos, un 2,8 %.

Tuberculosis.- Enfermedad infecciosa, provocada por un bacilo, que se transmite a través del aire y que se caracteriza por la formación de tubérculos o nódulos en los tejidos infectados; puede afectar a diferentes órganos del cuerpo, en especial a los pulmones, produciendo tos seca, fiebre, expectoraciones sanguinolentas y pérdida de peso. 3 casos, un 4,2 %.

Úlceras.- Una úlcera o llaga (del latín ulcus) es toda lesión abierta de la piel o membrana mucosa con pérdida de sustancia. Las úlceras pueden tener origen y localización muy variada. 4 casos, un 5,6 % (3).

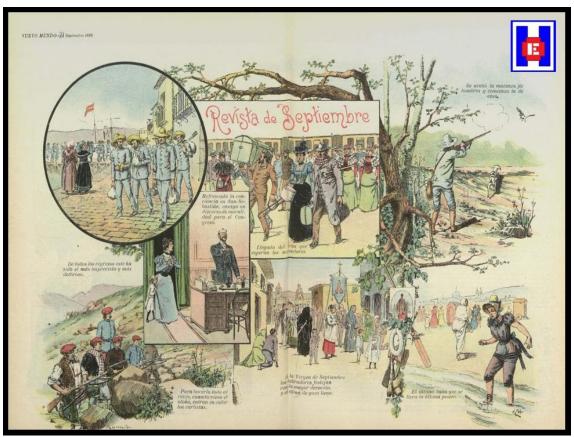


FOTO 18 San Sebastián, llegada de tropas, discurso, llegada a la estación, en la playa y cazando. Nuevo Mundo 21 de noviembre de 1898

POR LOS SOLDADOS

Ayer *jueves día 1 de septiembre* a las doce de la mañana se reunieron en el Gran Casino de San Sebastián La Cruz Roja de Guipúzcoa, el Club Cantábrico, el Sport Club, la prensa local con la Comisión Provincial de la Cruz Roja y la Comisión auxiliar organizadora de las fiestas celebradas en beneficio de los soldados repatriados.

Por la Cruz Roja asistieron los señores: el médico donostiarra **Sabino Ucelayeta** presidente de la Cruz Roja de Guipúzcoa, Silvestre Lasquibar y Carrión.

Por el Club Cantábrico, los señores Manuel Alonso Zabala y Aréizaga.

Por el Sport Club, los señores Luis Bermejillo y Marqués de Tovar

Por la prensa local, los señores Castell y Usunáriz.

Luis Bermejillo entregó 1.178 pesetas, producto de la fiesta celebrada en el hipódromo de los Juncales.

Manuel Alonso Zabala entregó 5.376,25 pesetas, producto de la becerrada organizada por el Club Cantábrico.

Martín Domínguez entregó 26.463,60 pesetas, producto de la fiesta celebrada en el Gran Casino de San Sebastián.

La Voz de Guipúzcoa, 37 pesetas recaudadas los primeros días. El primer donativo de 250 pesetas que acompañó a la carta de "un forastero", ingresó en el Gran Casino a nombre del señor Dupuy de Lome como parte de la cantidad de 300 pesetas que dio por tres sillas para la fiesta.

Los quinientos francos que envió miss Fuller fueron cambiados en moneda española en casa del señor Sansinenea, al precio de 64 por 100, de modo que su equivalencia ha sido de 820 pesetas.

En total 33.054,85 pesetas de cuya cantidad se hizo cargo el tesorero de la Cruz Roja: **Silvestre Lasquibar**, dando los correspondientes recibos de cada una de las citadas cantidades.

También se entregaron a la Cruz Roja algunas botellas de Champagne y de Jerez que sobraron de las fiestas del Gran Casino y de la Plaza de Toros.

La **Junta de Señoras de la Cruz Roja** ha costeado los refrescos y "sandwihs" expendidos en la fiesta del Gran Casino y el restaurante de este establecimiento que los sirvió ha hecho una rebaja del 30 por 100 del importe total, atendiendo a lo benéfico de la fiesta (9).

El *jueves día 8 de septiembre* corrió la voz de que en esta ciudad de San Sebastián y a las siete de la tarde llegarían en el tren correo 80 soldados repatriados de la Guerra de Cuba. A dicha hora el andén de la Estación del Norte se hallaba completamente invadido por una concurrencia extraordinaria (10).

Antes de la llegada del tren, pudimos cerciorarnos de que las autoridades habían recibido noticia de que en lugar de los soldados citados solamente venían dos, uno natural de Pasajes y otro de esta ciudad.

En la estación vimos al presidente de la Diputación provincial Manuel Lizariturry; al general gobernador señor Illana, con sus ayudantes y los diputados provinciales señores Balbás, Pavía, Machimbarrena, Laffite y el exdiputado a Cortes señor Barón de Satrústegui.

El Alcalde señor Altube, los tenientes alcaldes señores Lizasoain y Azaldegui, los concejales señores Echenique, Ducloux y Machimbarrena, los coroneles de los regimientos, varios jefes y oficiales y el juez militar de la plaza, el ilustrado teniente coronel señor Almorza.

El Presidente de la Cruz Roja señor Ucelayeta, acompañado de varios socios de la benemérita asociación y algunas otras personas más. En el andén se les tenía preparado a los dos repatriados, los auxilios necesarios de alimentación, y se componía de caldo de gallina, pollo asado, vino y pan (10).

Cuando el tren llegó fue rodeado el coche donde venía el soldado de esta ciudad, por infinidad de personas. Fue recibido por el general gobernador y un médico militar,

quienes le acompañaron, seguidos de las autoridades antes citadas, al restaurant del señor Barrenechea. Antes de llegar a este sitio la comitiva, pasó al lado de un grupo de jóvenes artesanas y destacándose una de ellas, abrazó fuertemente al soldado. Este reconoció en la joven a una hermana suya (10).

Después de descansar en el citado restaurant, fue conducido en un coche al cuartel en que se aloja el regimiento Sicilia.

En el mismo tren siguió hasta Pasajes, procedente de la Coruña, otro repatriado.



FOTO 19 Auxilio a los heridos. Suplemento Nuevo Mundo del 7 de mayo de 1896

La brillante oficialidad del regimiento Sicilia ha dispuesto atender por su cuenta a 20 soldados repatriados de los que no estén enfermos en cada una de las expediciones que lleguen a esta ciudad de San Sebastián. Acuerdo tan noble y humanitario honra muchísimo al regimiento en que militan.

¡Dios pague a esos pundonorosos oficiales su caridad y su patriotismo, por lo que se hacen acreedores a la gratitud y respeto de todos! (10).

El viernes día 9 de septiembre a las siete de la noche acudió mucha gente a la Estación del Norte a esperar la llegada del tren correo donde debían haber venido cuatro soldados repatriados. En el andén esperaban para recibirlos una comisión militar compuesta del capitán Dámaso Vicente, el médico Enrique Soto, el abanderado Bernabé Gómez del regimiento Sicilia y el médico señor Gasca, del de Valencia, con los útiles necesarios para atender a los que regresaban (11).

El tren llegó a su hora, pero no venía en él más militar que un sargento repatriado. Al apearse este sargento del tren fue recibido por la comisión citada y después se dirigieron al restaurant del señor Barrenechea, donde se alimentó con una copa de vino generoso y un poco de pollo. Este repatriado se llama **José Aguirre y Elósegui**, natural de Irún y su familia habita en la calle de la Ermita.

En la isla de Cuba sirvió en el escuadrón de caballería del Rey. Vino a España en el vapor Isla de Panay, desembarcando en la Coruña donde le expidieron el pasaporte para venir a Irún al lado de sus padres. Tiene dos cruces del Mérito Militar (11).

EL REGRESO

Hacía ya cinco días que el barco fondeaba en la bahía, durante ellos, muchos ansiosos por saber de los suyos y algunos por mera curiosidad, se acercaban en pequeñas embarcaciones, todo cuanto permitían las severas leyes de la cuarentena y escuchaban las protestas de aquellos montones de carne humana, que apenas podían moverse, sobre la reducida cubierta, incapaz, como todo el barco, de albergar aquel número tan grande de viajeros; acercándose aún más, se notaba un olor nauseabundo y hasta se veían las aguas que rodeaban el barco, teñidas de un color bien distinto al azul verdoso de nuestros mares; bien se adivinaba lo que allí dentro ocurría... a aquella distancia podíamos entendernos algo con nuestros pobres soldados y sus frases servían para desgarrar más aún, el corazón de todo buen español (12).

Al reconocerse un soldado del barco y un paisano en un bote, se oye una frase, ruda pero elocuente y tristísima del soldado "hemos tirado bastantes en el camino, pero todavía venimos muchos buenos". El que esto decía, o por mejor decir gritaba, era un pobre soldado macilento, escuálido y que su huesudo rostro se dejaba distinguir de toda su masa, por el brillo que la calentura proporcionaba a aquellos hundidos ojos, allí se iban subiendo los que morían abordo durante el día... ¿números? ¿para qué? La prosa de la aritmética aterra en las desgracias.

Por fin llegó el ansiado día de saltar a tierra, ¡qué palabra saltar! ¿quién de ellos venía en esa disposición? Desde por la mañana temprano, las cornetas y todos los demás preparativos de la Cruz Roja, anunciaban a la población que, ésta grandiosa institución iba a ejercer su santa y desinteresada obra, iba, como así lo hizo, a no descansar hasta dar asilo a los enfermos y tierra a los muertos.

Era un día de calor horroroso, el sol abrasador, a pesar del velo pesado con que se cubría en forma de niebla, dejaba caer sus rayos sobre la muchedumbre que esperaba en el puerto, las autoridades, la Cruz Roja en masa, las familias, los amigos y los curiosos, todos esperaban ansiosos, pero mudos y serios... ya empiezan a atracar y suben los buenos, los que pueden ir por su pie, ¡qué caras de sufrimientos! Allí se ve retratado el hambre, la fatiga y... la contrariedad; parece que dicen al pasar "yo todavía podía aguantar algo, pero... me han mandado..." no, pobre soldado, no nos expliques nada, tú has ido contento, has pasado miles y miles de sufrimientos, te han dicho desde el primer momento, lo primero es la obediencia, has obedecido, pues has cumplido.

Y los vítores y alegrías con que se te despedía, yo los repetiría ahora mismo, los mereces, pero... no podemos, nos das pena, estamos tristes, vuelve a tu hogar, descansa y si es preciso, luego se te preguntará, ahora más que nunca tranquilidad y descanso para ti y

para la patria, que luego tiene que reflexionar, tiene que pensar mucho para poder enmendar el yerro (12).



FOTO 20 Heroico rescate de un herido. Nuevo Mundo del 9 de enero de 1896

El sol, cansado de ver tanta desdicha se esconde, la niebla se hace más densa y la pesadez de la atmósfera persiste; se ven luces, pero hay unas que se mueven y siguen una dirección determinada; son también de camillas, pero éstas no conducen ya enfermos, son los cadáveres del día que se extraen del barco, es lo que quedaba, ¡si no quedara más! Pero sí, allá a media tarde, ha entrado en la bahía, otro barco grande también, aunque pequeño para su contenido; ¡otros cinco días! ¡otro desembarco! Más penas y más desdichas, nos esperan... sí esto no fuera bastante; aún en las fondas, en las casas, vemos a los que *están buenos* y nos cuentan lo que allí ha ocurrido, lo sucedido durante la navegación, y durante esos interminables cinco días, todos agolpados, todos reunidos, mezclados sin querer, cadáveres y enfermos. ¡Patria, cuánto cuestas!

Después, por qué no decirlo todo, todo el mundo trabajando y procurando dulcificar la situación de nuestros hermanos, desde las primeras autoridades en todos los ramos, hasta el último obrero, cumplen con su deber, y aunque con el corazón oprimido y reducido ya por la presión de lo que se presencia, todo el mundo trabaja, sus compañeros de armas, los que esperaban una orden para ir a ayudarlos y a morir con ellos, o los que estaban aquí, para seguir la misma guerra, si los mismos enemigos llegaban aquí, han dejado sus viviendas para ellos y se han marchado a otras peores; pero, ¿habrá bastante local? ¿tendrán suficientes camas? ¡Quiera el cielo, que la imprevisión en la guerra, no nos la expliquemos con la imprevisión en la paz!

Los trenes militares se forman y van conduciendo hacia el interior, unos a los hospitales, otros a sus hogares, que todos lleguen, que todos se curen, caridad y respeto, admiración y cariño para ellos en el tránsito. Pueblo español, esos son los que han quedado, de todos aquellos que despedías con algarada y entusiasmo, cuídalos, que si no han vencido hoy, ellos o sus hijos vencerán mañana (12).

Después los coches de todas clases van siendo ocupados por los que no pueden andar, cuántos son arropados unos con las mantas, otros queriendo respirar aire puro, según el periodo de la fiebre, dentro de los carruajes y detrás de ellos nuestros ojos llenos de lágrimas; son la mayor parte cadáveres, que se mueren todos ellos en la flor de su edad; los que no están en estado de postración buscan entre la muchedumbre, con la mirada, a seres queridos; si no los encuentran, ¡qué pena! y si los encuentran, ¡qué pena también! Escenas horribles, que son inútiles relatar; ¿quién no se las figura? Sigue el día en esta forma, los carruajes vuelven corriendo para ponerse en fila y recoger más enfermos; de cuando en cuando se acentúa más el silencio y se deja el paso franco sin que nadie lo exija; aparecen unas camillas blancas como la pureza de defender la patria y con una cruz roja, como la sangre que hay que perder para ello, allí van los que están graves; los que pertenecen a esa bendita asociación conducen las camillas sobre sus hombros y acompasando su paso conducen al moribundo con un cariño y cuidado maternal al sitio de sus curación si es posible; alguna vez, en un pequeño descanso, se observa al enfermo y ocurre... que ya no hay necesidad de conducirlo con tanto cuidado, ya no sufre, el alma de aquel enfermo que cubría la tela blanca ha desaparecido y atravesando la cristiana insignia ha ido, no cabe duda, a la misma región gloriosa donde fueron las de sus compañeros, elevados por nubes del humo de la pólvora a la gloria de los héroes, que si no la hubiera habría que crearla ahora (12).

La *Casa Brunet y C^a*, de esta capital, ha donado ochenta sábanas a la asociación de la Cruz Roja de esta provincia (13).

En el tren correo de las siete de la noche llegaron dos soldados repatriados de paso para Rentería e Irún. Fueron visitados por el médico del regimiento Sicilia **Enrique Soto**. En el restaurant del señor Barrenechea se alimentaron con caldo, una ración de pollo y una copa de jerez cada uno, siendo el gasto hecho pagado por el citado regimiento (13).

En el tren mixto de ayer a la tarde, *domingo día 11 de septiembre* llegaron a esta ciudad los soldados **Francisco Echeverría**, natural de Oyarzun y **Enrique Goenaga**, natural de Orio. Los dos han pertenecido al batallón de cazadores de Puerto Rico, y han hecho la campaña en Santiago de Cuba. Desembarcaron en la Coruña, del *vapor Isla de Panay*.

En la estación fueron recibidos por el médico de artillería **Francisco Jiménez Fraicinet**, quién les atendió debidamente. En el restaurant de la estación se les facilitó caldo, pollo y jerez, que tomaron con bastante apetito. El de Orio, en vista de que venía bastante débil, fue conducido al cuartel en un coche, acompañado del abanderado del regimiento Sicilia, **Bernabé Gómez**. El de Oyarzun continuó en el mismo tren hasta Rentería. El dueño de la fonda de la estación, señor Barrenechea, con un desprendimiento digno de entusiasta aplauso, ha ordenado que se facilite en su establecimiento, a los repatriados, todo el alimento que deseen, sin que por dicho servicio se cobre nada a ninguna corporación (14).

El *lunes día 13 de septiembre* en el tren correo de las siete de la tarde llegaron a esta ciudad, procedentes de Santander los soldados del batallón de cazadores de Puerto Rico,

José María Iraeta, natural de Aya y **José Ignacio Gardizabal** de Zarauz, que habían desembarcado del *vapor Satrústegui*.



FOTO 21 Médicos, enfermeras y religiosas a principios del siglo XX en San Sebastián

En el restaurant del señor Barrenechea, se les atendió con toda consideración. Por la dueña del establecimiento se les sirvió caldo, chuletas y jerez, no cobrando nada. A los pocos momentos se presentó en dicho establecimiento otro repatriado en estado bastante delicado de salud, que llegó en el mismo tren. Se llama **Lorenzo Ardanza**, natural de Elorrio y llegó a Vigo en el *vapor Alicante*. Fue, como sus compañeros, atendido por la caritativa señora de Barrenechea. Sirvió en el regimiento de Cuba número 65 y durante la campaña estuvo en el departamento de Santiago de Cuba. En vista de que no se presentó a recibirlos ninguna comisión, fue avisado el inspector de vigilancia señor Beltrán, que se hallaba en el andén, para que tomara nota de ellos; buscó un coche-casta y condujo a los dos primeros a casa de sus parientes residentes en ésta, y al otro a una casa donde pasar la noche, pues venía sin fondos para atender a sus necesidades (15).

La **Junta de la Cruz Roja** ha acordado nombrar una **Comisión de Señoras**, que en unión de individuos de dicha Asociación vaya a los trenes a recibir a los repatriados (16).

No se dirá que si San Sebastián supo despedir a las tropas cuando estas fueron a luchar por la honra de su patria, no sabe ahora recibir a esos valientes que regresan, desfallecidos, estropeados completamente, de un territorio mortífero por su clínica, donde han perdido la salud y las energías (17).

A recibir a los repatriados acudió ayer miércoles 14 de septiembre a la estación un numeroso gentío, parte del cual tuvo que quedar estacionado en la carretera. El andén

estaba completamente atestado de personas. Al ver aquella concurrencia tan grande, recordamos las despedidas que se hicieron a los soldados cuando fueron a la guerra, a aquellos soldados que marchaban con la sonrisa en la boca y el valor en el corazón, a aquellos valientes que ni una sola lágrima derramaban al dejar en el suelo patrio todos sus amores y todas sus amistades.

Entonces todo era algazara, ruido, mucho ruido; aquí cantaba un grupo de soldados cantos de su región, allí bailoteaban ante unas cuantas mozas otros aguerridos muchachos, ebrios de entusiasmo, sedientos de gloria; allá y acullá las bandas militares lanzaban al viento las guerreras notas de nuestros pasacalles famosos (17).

Hoy... hoy es todo tristeza y desolación y amargura. Los jóvenes de ayer, aquellos mozos, fuertes, intrépidos, aguerridos, que marchaban a la guerra cantando... ¡pobres! regresan a España desfallecidos, anémicos, moribundos.

En aquellos rostros que antes daban a entender la firmeza en las resoluciones y el brillo de la mejor edad, apenas si hoy se distingue nada. Donde ayer hubo vida y juventud no se ve ahora más que la huella de un padecimiento mortal, de una enfermedad y aniquilamiento que lo agota todo. Por eso no tiene nada de extraño que llorase mucha gente al presenciar el espectáculo triste de la llegada de los soldados (17).

Hace falta más alma para recibir a los repatriados que para despedir a los valientes que fueron a la guerra. Ayer no había algazara en la estación; todo el mundo permanecía silencioso; hasta la banda de música que ejecutó un pasodoble al llegar el tren enmudeció. Y a poco comenzaron a desfilar por la estación los repatriados. Pena da verlos. Los infelices llegan en mal estado, todos enfermos, cadavérico el semblante; algunos en huesos...; Parecen espectros!

Ahora es cuando se comprende el heroísmo de estos valientes, las penalidades porque han tenido que pasar; los sufrimientos horribles que han padecido. Parece mentira que estos hombres hayan peleado en Santiago de Cuba como lo han hecho; ni uno sólo entre ellos parece tener fuerza para coger un fusil.

Comprendemos la admiración de los yankees cuando al entrar en Santiago de Cuba se presentaron ante nuestro ejército; nada más justo que admirar a tantos héroes que se morían, a causa del clima, en su puesto, sin quejarse, cayendo a tierra con la abnegación de un hijo que da su vida por la salud de su madre.

¡*Pobres muchachos*!... Ya han llegado a España; aquí han de ser bien cuidados; esa madre por la que han dado su juventud les prestará solícitos cuidados; el héroe se merece todo, no son otra cosa más que héroes los defensores de Santiago de Cuba que han regresado a la patria.

San Sebastián les ha recibido dignamente, saludándoles con respeto y amor. Cuando los infelices soldados se repongan un poco y puedan aparecer nuevamente en sus ojos la alegría y en sus labios la sonrisa, ya sabrán agradecer las muestras de cariño que les ofrece esta tierra hidalga y generosa (17).

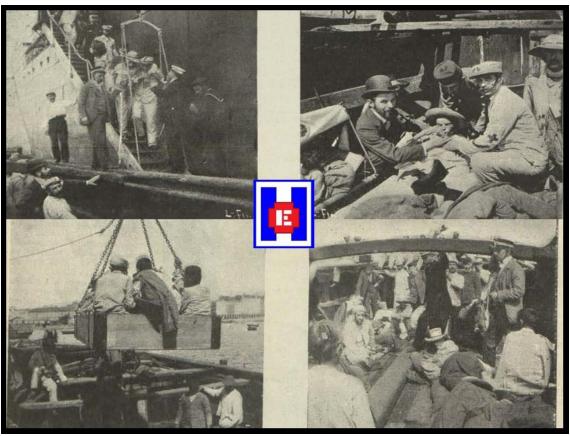


FOTO 22 Repatriados de Cuba. Asistencia de heridos y enfermos graves. Nuevo Mundo del 7 de septiembre de 1898

Serían las tres y media de la tarde del *miércoles 14 de septiembre*, cuando llegó a la Estación del Norte el primer tren militar, con 102 soldados entre enfermos y heridos, procedentes del sanatorio de Santander. Pertenecían a los regimientos de Alcántara, Asia, Cuba, Puerto Rico, San Fernando, Talavera e ingenieros telegrafistas. La mayoría vallisoletanos, gallegos y aragoneses.

Esperaban a los soldados en el andén de la estación el presidente de la Diputación provincial Manuel Lizariturry, los diputados Alfredo Laffite, Luis Echeverría, Tomás Balbás y Joaquín Pavía; el jefe de miqueletes señor Logendio, los primeros jefes de los regimientos de Sicilia y Valencia y todos los oficiales de los mismos.

El comandante de la guardia civil, coronel de artillería y todos los jefes y oficiales francos de servicio de todos los institutos militares y el clero castrense de la plaza. El alcalde señor Altube, los tenientes de alcalde señores Marqueze, Azaldegui y Lizasoaín, y los concejales señores Goñi, Ducloux y otros. El presidente de la comisión provincial de la Cruz Roja Sabino Ucelayeta, y los socios Diego Echeverría, Joaquín Carrión, Ildefonso Zabaleta y Silvestre Lasquíbar.

La presidenta de la Cruz Roja señora de Altube, acompañada de doña Concepción Brunet viuda de Gaytán de Ayala, señora de Illana, duquesa de Mandas, María Londáiz, Felicita Londáiz, señora de Lataillade, señora de Juan Laffite, señora de Bruneti, duquesa de Tamames y señora de Bermejillo.

A recibir el tren a Beasain (Gipúzcoa), límite de esta sección fue el inspector del ferrocarril del Norte **Alberto Kowalaki**. Desde aquel punto vino hasta esta ciudad, dictando las oportunas órdenes que más en beneficio de los pobres soldados pudieran resultar. También el digno jefe de esta estación **Ismael García**, en particular, el subjefe **Eliseo López** y demás empleados a sus órdenes, merecen bien ser consignados por su celo y afanes en dar facilidades a los encargados de recibir a los soldados (17).

En el tren hospital llegaron el general gobernador militar señor Illana, acompañado de sus ayudantes y el gobernador civil señor Bessón, que según nuestros informes salieron a esperar a los repatriados a la estación de Zumárraga, donde inspeccionaron minuciosamente a los repatriados, dirigiéndoles el general Illana palabras de consuelo.

Cuando el tren apareció en la estación era poco menos que imposible dar un paso por el andén y sus inmediaciones. Tal fue el gentío que acudió que era imposible a los miqueletes, inspectores de vigilancia y sus agentes, guardia civil y una sección de infantería, contener la avalancha de gente que quería rebasar la línea, por lo que se vieron obligados a dejar franco el paso por las dependencias exteriores de la estación.

Antes de empezar el desembarco de los enfermos, se armaron las camillas y fueron puestas al estribo de los coches. Se prepararon en una de las salas de descanso varias mesas cubiertas con manteles, donde las señoras de la Cruz Roja habían acumulado abundantes raciones de caldo, huevos, leche y jerez (17).

Al fin se comenzó a trasladar los enfermos desde el tren a la sala de descanso, donde las señoras de la Cruz Roja les proporcionaron algún alimento (17).

El *jueves 15 de septiembre* visitamos el Hospital Militar y el Hospital provisional de Arroca. Desde luego echamos de ver que los repatriados en general se encontraban en un estado muy animoso. Muchos de ellos, levantados, paseaban por las salas. Todos están muy agradecidos de las muestras de afecto y simpatía que les ha dado San Sebastián (18).

Según nos han informado los médicos militares, en el Hospital Militar se encuentran dos soldados en estado gravísimo, bastantes en mal estado y el resto relativamente bien. En el Hospital provisional de Arroca hay dos soldados muy graves y el resto hasta los 32 restantes bastante bien. Ayer se afeitaron bastantes repatriados con objeto de que cuando salgan a la calle, que será muy pronto, presentan mejor apariencia.

Nosotros hablamos con muchos de ellos y les encontramos muy contentos y agradecidos. En ambos Hospitales visitaron a los repatriados una señora y dos señoritas, que además de dirigir palabras de consuelo a los heroicos defensores de Santiago de Cuba, les regalaban cantidades en metálico. Sentimos mucho no poder dar a la publicidad los nombres de las caritativas damas, pues así nos lo prohibieron. ¡Eso es hacer caridad! Sembrar el bien sin ostentación ninguna. También el señor gobernador civil visitó el Hospital Militar, regalando tabacos a los repatriados.

Creemos que hoy visitará el Hospital provisional de Arroca. Parece ser que hoy serán llevados al **Sanatorio San Ignacio de Alza de la Cruz Roja**, algunos convalecientes. Es muy posible que hoy salgan a dar un paseo los soldados cuyo estado es relativamente bueno.

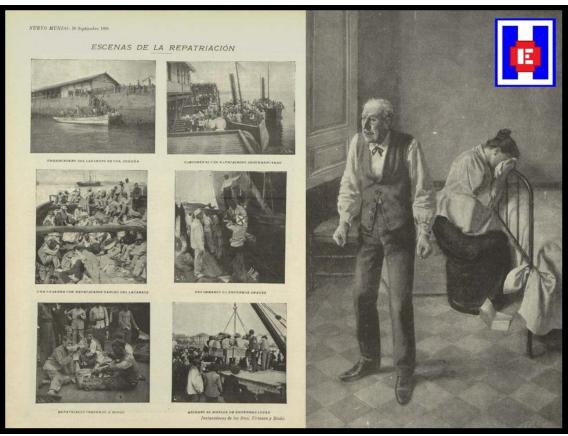


FOTO 23 Repatriados de la Guerra de Cuba. ¡Y nuestro hijo no vendrá! Nuevo Mundo del 28 de septiembre de 1898

En el tren correo de las siete de la noche de ayer jueves llegó el soldado **José Tellería**, natural de la Parte Vieja de San Sebastián con domicilio en la calle 31 de Agosto, número 33, piso primero. En Santiago de Cuba perteneció al tercer batallón de ingenieros, y asistió a la capitulación de dicha plaza. Desembarcó en Santander del *vapor Satrústegui* y fue conducido al Hospital de Bilbao, donde pasó ocho días reponiéndose de su enfermedad (18). La madre y una hermana del soldado, en cuanto supieron donde se encontraba éste, se dirigieron a dicha villa, hallándose en un estado satisfactorio. Hechas las diligencias para venir a esta ciudad, llegaron anoche, y fue recibido en el andén por Ildefonso Zabaleta, en representación de la Cruz Roja, por el médico del regimiento Valencia, señor Gasca y el abanderado del regimiento Sicilia Bernabé Gómez (18).

En el restaurat de la estación se le facilitó una taza de caldo y Jerez, siendo reconocido por los dos citados médicos, quienes dispusieron se accediese a lo solicitado por la madre, en vista de que el estado del soldado Tellería era muy satisfactorio. En el coche de ambulancia fue conducido a su domicilio, acompañado de su madre y hermana y del abanderado del regimiento Sicilia.

El teniente coronel de Sicilia señor Almorza, dispuso ayer que cuatro cabos de su batallón fueran al Hospital Militar con papel de cartas y sobres y se pusieran a disposición de los repatriados, para escribir a sus familias. Los cuatro cabos estuvieron todo el día cumpliendo lo ordenado, y después entregaron las cartas al abanderado señor Gómez, quien se encargó de echarlas al correo sin que a los soldados repatriados les cueste nada el franqueo (18).

INAUGURACIÓN SANATORIO SAN IGNACIO DE ALZA

A las cinco de la tarde del jueves día <u>15 de septiembre de 1898</u> se verificó la inauguración del **Sanatorio San Ignacio de Alza**, establecido en el alto de Miracruz, en la casa propiedad de don **Nicolás Gabaraín**, quien lo ha arrendado a la Asociación de la Cruz Roja, por la cantidad de 2.000 pesetas, por el término de 20 meses (*La Unión Vascongada*. Diario Monárquico, viernes 16 de septiembre de 1898, página 1) (18).

Bendijo dicho edificio el señor Urizar y se bautizó con el nombre de **Sanatorio de San Ignacio de Alza**. Asistió a la inauguración una comisión de la Cruz Roja. Inmediatamente quedaron instalados siete soldados que estaban recogidos en el depósito de bombas de San Martín (18).

La caritativa marquesa de Esquilache, se ha comprometido a socorrer con una peseta diaria a cada uno de los primeros 15 repatriados que entren en dicho Sanatorio (18).



FOTO 24 Habanera para piano "Los Repatriados". El último adiós al soldado. Nuevo Mundo del 16 de noviembre de 1898 y 6 de febrero de 1896

El viernes 16 de septiembre en el tren correo de las siete de la noche llegó a esta capital procedente de la Coruña donde desembarcó del vapor Montevideo, el cabo repatriado del primer batallón del regimiento de Cuba, **Hipólito Hurtado Arroyo**, natural de Ortigüela (Burgos). Hizo la campaña en Santiago de Cuba, asistiendo a la capitulación de las fuerzas de dicha plaza. Se encuentra en estado relativamente satisfactorio. En el andén fue recibido por el abanderado de Sicilia, el médico de artillería señor Freyxinet y el doctor señor Zabaleta, en representación de la Cruz Roja (19). Fue conducido en el coche de la ambulancia al cuartel, donde le dieron cama y cena. Hoy será trasladado al **Sanatorio de**

San Ignacio, en la Calzada de San Ignacio de Alza, por cuenta de la citada asociación, donde residirá hasta su completo restablecimiento (19).

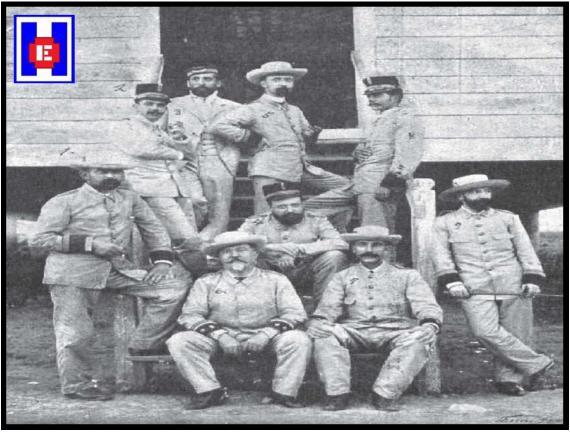


FOTO 25 Cuerpo de Sanidad Militar en Guantánamo, Cuba. 1 F. Cadenas. 2 Teniente Valderrama. 3 D. Guigou. 4 Maldonado. 5 F. Soler. 6 T. Fernández Álvarez. 7 L. Córdoba. 8 I. Potous. 9 A. Rosa farmacéutico. Nuevo Mundo del 16 de julio de 1896

El *sábado 17 de septiembre de 1898* en el **Sanatorio de San Ignacio**, situado en el alto de Miracruz, se albergaron otros dos repatriados, que unidos a los ya existentes hacen un total de nueve soldados (20).

El alimento que se les suministra en el Sanatorio de San Ignacio es el siguiente:

Por la mañana café, chocolate y leche a elección.

A las diez caldo de gallina, con una copita o dos de jerez.

A las doce sopa, cocido de garbanzos con gallina, galletas y jerez.

A las cuatro y media chocolate, caldo y galletas con jerez, a elección.

A las siete de la noche cena compuesta de sopa de caldo limpio, chuletas, galletas y jerez. Al acostarse se les pone sobre la mesa de noche una copita de jerez con galletas, para que la beban cuando tengan por conveniente (20).

Los repatriados pasean por los jardines e inmediaciones del sanatorio, creándose en aquella atmósfera sana, perfumada por el viento de los vecinos montes.

Las camas que se han instalado en el edificio son 24, todas ellas nuevas, compuestas de un colchón de muelle, otro de lana, dos sábanas, dos mantas, dos almohadas y una sobrecama (20).

Además se está habilitando un cuarto para baños, en donde se ha instalado una preciosa ducha y dos bañeras.



FOTO 26 Los héroes de Cascorro, Cuba. Dibujo de Moreno Rodríguez. Nuevo Mundo del 22 de octubre de 1896

Las **Hermanas de la Caridad** que hoy prestan sus servicios caritativos en el *Sanatorio San Ignacio de Alza* son: **Sor Ignacia Alberdi**, superiora del Hospital de Manteo o de San Antonio Abad: **Sor Narcisa** del Asilo Matía, **Sor Susana Nazabal** y **Sor Juana** de la cárcel de Ondarreta de esta ciudad (20).

El representante y depositario de los acreditados vino y Cognac de la *Casa de Pedro Domecq*, Anacleto Gorostiza, entregó ayer por su cuenta una caja con doce botellas de vino de Jerez de la superior y conocida marca "*Amoroso*" (20).

El *lunes 19 de septiembre* en el tren de las cuatro de la tarde llegó el cabo del regimiento de Isabel la Católica **Francisco Gorrochategui y Michelena**, natural de San Sebastián; habitan sus padres en el barrio de Ibaeta. Fue conducido al Sanatorio de San Ignacio acompañado del doctor **Joaquín Carrión**, en representación de la Cruz Roja. En el andén les esperaban el médico de artillería señor Freixinet y el abanderado de Sicilia señor Bernabé (21).

El sábado 24 de septiembre ingresó en el Sanatorio de San Ignacio el soldado Alberto Samaniego Zalacaín perteneciente al segundo batallón de Simancas, que llegó a la noche a San Sebastián procedente de Cuba. En el tren mixto a la mañana llegaron los soldados Martín Echenique natural de Mondragón y José Inchausti de Lazcano, pertenecientes al regimiento Galicia. Y en el tren correo a la noche llegó el soldado Timoteo Ochoa

Ocáriz natural de Vitoria. Todos ellos fueron recibidos en el andén de la Estación del Norte por el teniente del regimiento señor Miño, el médico del de Valencia señor Gasca y el doctor Joaquín Carrión en representación de la Cruz Roja (22).



FOTO 27 Enfermeras de la Cruz Roja y Hermanas de la Caridad. San Sebastián

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Diccionario enciclopédico popular ilustrado Salvat de los años 1906 a 1914
- 2.- Memoria de la Cruz Roja 1893 1917
- 3.- Memoria Cruz Roja 1899
- 4.- La Cruz Roja. Revista Mensual Ilustrada. Órgano Oficial de la Asamblea Suprema Española. IV Época. Año I. Madrid, julio 1899. Número 1. Página 103 y 104
- 5.- Comisión Provincial de La Cruz Roja, actas 1893 1912
- 6.- Monumento erigido a los repatriados por la Cruz Roja en el Cementerio de Polloe de San Sebastián. Publicado el domingo día 5 de febrero de 2017

http://enfeps.blogspot.com.es/2017/02/monumento-erigido-los-repatriados-por.html

- 7.- La Unión Vascongada. 19 de octubre de 1898
- 8.- La Unión Vascongada, 23 de noviembre de 1898
- 9.- La Unión Vascongada. Diario Monárquico, viernes 2 de septiembre de 1898
- 10.- La Unión Vascongada. Diario Monárquico, viernes 9 de septiembre de 1898
- 11.- La Unión Vascongada. Diario Monárquico, sábado 10 de septiembre de 1898
- 12.- La Unión Vascongada. Diario Monárquico, domingo 11 de septiembre de 1898
- 13.- La Unión Vascongada. Diario Monárquico, domingo 11 de septiembre de 1898, página 2
- 14.- La Unión Vascongada. Diario Monárquico, lunes 12 de septiembre de 1898
- 15.- La Unión Vascongada. Diario Monárquico, martes 13 de septiembre de 1898
- 16.- La Unión Vascongada. Diario Monárquico, miércoles 14 de septiembre de 1898

- 17.- La Unión Vascongada. Diario Monárquico, jueves 15 de septiembre de 1898
- 18.- La Unión Vascongada. Diario Monárquico, viernes 16 de septiembre de 1898
- 19.- La Unión Vascongada. Diario Monárquico, sábado 17 de septiembre de 1898
- 20.- La Unión Vascongada. Diario Monárquico, domingo 18 de septiembre de 1898
- 21.- La Unión Vascongada. Diario Monárquico, martes 20 de septiembre de 1898
- 22.- La Unión Vascongada. Diario Monárquico, domingo 25 de septiembre de 1898

AGRADECIMIENTOS

Jesús Rubio Pilarte

Asociación de Historia de Alza. Altzako Historia Mintegia

Cruz Roja de Gipuzkoa

Cruz Roja Española

María López Vallecillo

Nekane Flores Barroso y **Amaia Auzmendi Izarrola**. Administrativas sección Archivo general histórico. Ayuntamiento de San Sebastián. Donostiako Udala

AUTOR:

Manuel Solórzano Sánchez

Graduado en Enfermería. Servicio de Traumatología. Hospital Universitario Donostia de San Sebastián. OSI- Donostialdea. Osakidetza- Servicio Vasco de Salud

Insignia de Oro de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica 2010. SEEOF

Miembro de Enfermería Avanza

Miembro de Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos

Miembro de la Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería

Miembro de la Red Cubana de Historia de la Enfermería

Miembro Consultivo de la Asociación Histórico Filosófica del Cuidado y la Enfermería en México AHFICEN, A.C.

Miembro no numerario de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País. (RSBAP) masolorzano@telefonica.net

ENFERMERÍA AVANZA

SANATORIO SAN IGNACIO DE ALZA 1898. PERTENECIENTE A LA CRUZ ROJA DE GUIPÚZCOA. Publicado el sábado día 7 de abril de 2018

http://enfeps.blogspot.com.es/2018/04/sanatorio-san-ignacio-de-alza-1898.html